

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**28778** ANTONIO JESÚS MONTOSA CABALLERO  
ITRABOSOL, S.L.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 74/10, a instancias de Antonio Jesús Ojeda Rodríguez y otros contra "Antonio Jesús Montosa Caballero", con DNI n.º 23793052N, e "Itrabosol S.L.", con CIF n.º B84485952, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 14 de julio de 2010, Decreto por el que se declara a "Antonio Jesús Montosa Caballero" en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 164.249,18 euros de principal, más 27.922,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas; y asimismo, se declara a "Itrabosol, S.L.", en situación de insolvencia con carácter provisional por importe total de 125.359,95 euros de principal, más 21.311,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la LPL, expido el presente, para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Motril, 13 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100067813-1